

# EL DEFENSOR DE GRANADA



Este periódico se estudia, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpable interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y simplificadas, ejemplos responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vanjan de donde vengán, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico presta con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatama medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

### SUBSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pots.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado)	17'50
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado)	20
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (id. id.)	30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta: *Callé de Buenasuceso, 6.*  
EJEMPLARES SUJETOS *del día 10 hasta del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.*

### INFORMACIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntos. línea en la 3.ª-50 céntos, después de la Miscelánea. 1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director; Pago anticipado.

## Política bizantina.

Si nosotros, por uno de esos azares de la fortuna ó de la desgracia, fuéramos adictos a determinado partido político, nos regocijaríamos de las poco edificantes escenas que diariamente nos ofrecen los Cuerpos Colegisladores de la nación, y bajo el punto de vista en que militáramos, ese espectáculo nos facilitaría nuestra tarea, haciendo, con poco esfuerzo, resaltar hasta hacerla simpática la idea que nos moviera a ridiculizar el sistema representativo.

Pero ajenos a esa lucha de los partidos que envenena y mata todos los organismos que tienen su vida en el trabajo honrado, solo como españoles amantes del progreso y de la felicidad de nuestra tierra, protestamos una y mil veces con toda la fuerza de nuestras convicciones de ese pugilato, de ese afán de exhibiciones y de esas discusiones inútiles que relegan al olvido aquellas que más interesan al bien general de los contribuyentes.

Salvando el respeto que por su representación nos merece el diputado, no hemos de concederle el derecho de insultar al pueblo que trabaja y sufre, á ese pueblo que merced á las decepciones de los hombres públicos que se fingieron sus salvadores, mira ya con indiferencia todos los actos políticos que no tienen relacion con su vida práctica y que, cuando más, sirven para lucir la agudeza ó acrocercar la fama de los que los ejecutan.

Si el pueblo cansado, hastiado de esa política de intriga y favoritismo, solo pide pan y trabajo, y los representantes del país están en el deber, en el imperioso deber, de no hacer estériles los sacrificios que ese pueblo les prodiga á cambio de administracion, de orden y de justicia.

El mundo entero ha de contemplarnos siempre Quijotes, como si aquí no hubiera nada que hacer, cuando la administracion marcha á paso de tortuga en frente de una muralla de expedientes perdidos bajo el polvo de los archivos, cuando la Hacienda pugna por romper el dogal que oprime la riqueza del país, cuando las obras públicas únicamente existen como nomenclatura en el ministerio de Fomento, cuando la enseñanza se descuida hasta el extremo de aplazar indefinidamente el pago á los encargados de difundirla, y con toda esta serie continuada de corruptelas ¿qué mucho que las distintas esferas de la actividad pública se hallen invadidas por esa letal atmósfera que consume su vitalidad haciendo que los navieros contemplen sus flotas amarradas en los puertos; que las fábricas cesen unas ensus trabajos por completo y luchen otras á pecho descubierto con el enemigo atrincherado en los tratados internacionales; que los comerciantes, cruzados de brazos, esperen con angustia el vencimiento de obligaciones que no han de poder cumplir por la falta absoluta de transacciones; que los obreros se vean obligados á mendigar la sopa; que los campesinos, después de sufrir las inclemencias del cielo, hayan de doblar su cabeza ante la cuchilla del fisco, que les arrebató poco á poco sus fincas por no poder atender al pago de las contribuciones?

Hora es ya de que nuestros legisladores comprendan que los intereses del país están por encima de las bastardas ambiciones, y de que, abandonando esa política que nos degrada, emprendan el camino de la regeneracion de la patria.

## La clase media.

Ninguna más que ella puede preciarse de ser hija del progreso y la civilización.

Nació al morir las antiguas sociedades, fundadas sobre falsos é inestables principios; se vislumbró al constituirse las nacionalidades, y vive y se desarrolla al calor de la libertad de las sociedades modernas, siendo el contrapeso de las exageraciones que quieren mostrar las clases extremas.

Fundada en el trabajo y la honradez, está llamada á cumplir grandes fines, y por eso necesita de más virtud y abnegacion que las otras clases entre las que vive: es, ya lo hemos dicho, su contrapeso, su poder nivelador, la línea neutral, el punto medio ante el que tienen que cesar las ambiciones y las injustas conquistas; y si este papel que representa, pudo ser fácil en más antiguos tiempos, hoy ofrece mayores dificultades para poder cumplirse; necesita mayor virilidad y mayor fuerza.

Los vicios que á principios de este siglo mostraba la clase media, vicios que eran objeto de fina y punzante sátira, y entre los que descollaban ciertos pujos aristocráticos que la hacian perder su austero carácter y su dignidad, han desaparecido y acaso para no volver; durante el trascurso de pocos años ha adquirido el sentido práctico que le faltaba comprendiendo, con el instinto que poseen las grandes masas, el papel que le toca cumplir; otros problemas más difíciles la preocupan en la actualidad; á mayores vicios está avocada; acaso peor senda ha empezado á recorrer.

La duda, esa gangrena de la fé, enfermedad del espíritu, propia de nuestro siglo, invade por completo la clase media. No la anima ahora el entusiasmo que hizo correr á los cruzados ante los muros de Jerusalem, ni el que inspiró la más grande de las revoluciones; no se encuentra tampoco tan falta de creencias que dude de todo, mas su espíritu vacila, y si bien no da un paso atrás, no se atreve á dar uno adelante.

Y esta duda se traduce en los hechos de la vida y la falta de entusiasmo en todas las empresas, limitándose, efecto de esta vacilacion, á contener las naturales tendencias de las otras clases.

¿Será tan anómala situación lógico efecto de la mezcla con elementos maltratados á la clase media, defectos de educacion, ó acaso consecuencia natural del periodo de transicion que atravesamos?

Quédese la resolución de este problema para pensadores más profundos y de más vivo ingenio que nosotros.

Mas, de todos modos, y sea de ello lo que quiera, comprendemos que, la clase media, con sus privaciones, con sus sinsabores, su honradez y continuo trabajo, manantial de fecundos bienes, no cumple hoy el destino que está llamada á ejercer dentro de las modernas sociedades.

Comprende este fin, está poseida de tal idea, pero le falta entusiasmo, porque duda y teme; si las demás clases no la ayudan, si no la animan, ó nada grande se atreve.

Tenga en cuenta tan respetable clase, que ya no la debe bastar el papel de medianera que hasta ahora ha venido representando; ya es necesario que sea la iniciadora, y desechando de una vez para siempre los antiguos moldes, destruyendo los gastados ídolos y olvidando añejas ideas y preocupaciones, tienda la vista á más puros horizontes y trabaje con ardor para la realización de cuantos ideales la señalan la libertad y el progreso.

## Lo que es preciso.

La sociedad, como los individuos, puede prescindir de lo superfluo, pero en ningún caso, y sin atender á las condiciones de su vida, de lo necesario.

Puede negársele todo aquello que se reduce á satisfacer su vanidad, á excitar sus instintos, á halagar sus pasiones; pero nunca lo que sostiene su existencia, lo que la perfecciona y eleva, lo que la forma y corrige.

Segun el progreso humano va ensanchando su corriente, enriquecida con los adelantos de cada generacion, como si esa corriente clarísima reflejase la luz, esa luz impalpable de la razon que marca con visible relieve, en el blanco vapor del vacto el hecho y la esperanza, lo que es y lo que debe ser, se van presentando á nuestros ojos más visibles, más claras, más imperiosas las necesidades de nuestra época. Entre ellas aparece hoy, con la exigencia de lo que es preciso, la de pensar seriamente y sin descanso, en dar á la mujer, en todas las clases, medios honrosos de subsistencia por medio de su trabajo. Muchos son los que ya indican, más ó menos tímidamente, la conveniencia de ilustrarla, pero es fuerza que este deseo que se inicia como necesario, pase á la categoría de imprescindible, de obligatorio, de absoluto. No puede la sociedad mirar con indiferencia lo que la afecta seria y profundamente, lo que amenaza ser elemento de disolucion, lo que la debilita y conmueve, porque los tristísimos efectos de esa causa, nadie puede sentirlos tanto como ese centro de vida que se vicia y empequeñece con ejemplos deplorables.

La vida actual exige mil veces más que exigía la vida de nuestros abuelos; la independencia que se va otorgando á la mujer para todos los actos de su vida legal y familiar reclama conocimientos que antes eran perfectamente inútiles, pero que hoy son indispensables. Comparad la mujer de otras edades en el aislamiento que la dejaba su misma familia, con la mujer de hoy; aquella, especie de máquina viviente cuyo movimiento regulaba otra voluntad, salía de la cuna casada, segun el deseo paterno, que no consultaba para nada á quel otro deseo sumiso, incapaz de demostrarse; aceptaba la imposicion de un marido como una cosa natural y precisa, de la cual no se protesta, y de la misma manera iba aceptando la maternidad nula, es decir, la maternidad carnal, que da la vida al ser sin explicarse ni los deberes ni los misterios que van unidos á ese trascendental y sublime acto.

Incapaz de dar á sus hijos lo que de sus padres no había recibido, se limitaba al papel pasivo y triste de verles crecer bajo la presion materna, no suavizada por la blanda influencia; el carácter del niño se hacia duro desde su primer aliento, despótico y terrible, porque se creia superior y señor, sin llegar á explicarse qué lazos la unian á los sôres que le rodeaban, y que eran ante él figuras mudas, inútiles para guiarle.

La niña, abandonada á su propio pensamiento como inútil, aprendía una rutina de religion, que ni comprendía ni le explicaban, y se preparaba á pasar su vida en el mismo olvido, en la misma soledad que su madre, entregada á los mecánicos y siempre iguales trabajos domésticos, á no ser que, ya por sus pocos atractivos físicos, ya por ser varias hermanas en una misma casa, ya en fin, por capricho paterno, se la destinase al claustro, donde pasaba su vida, sin saber porqué, rezando sin comprender sus oraciones, y acabando tan indiferente como empezó una vida inútil, moral y materialmente, como la vida vegetal de esas plantas parásitas que ni nos ofrecen jugos salútferos, ni flores olorosas, ni verdor, ni frescura.

La ilustracion, la instruccion eran inútiles para esas mujeres que cumplian su mision material á tan poco trabajo, y hacian del fastidio, del tedio, tan terrible para el que sabe sentir y pensar, su estado habitual, su manera de ser regular y moral.

Pero estas mujeres podian vivir perfectamente en su ignorancia, porque sus padres cuidaban de asegurarles la manera de satisfacer las necesidades materiales de la vida.

La economía y el orden formaban entonces la base de toda familia, y el pan del día siguiente se hallaba siempre dispuesto en toda casa organizada.

Casada ó monja, la mujer no tenia que pensar en ganar su vida; por pobre y desvalida que fuese el marido ó el padre, su trabajo era el que cubria las necesidades, mucho menores tambien de lo que hoy lo son. Pero la civilizacion racional y el progreso cristiano arrancan á la mujer del rincón inútil en que se escondia en el fondo del hogar, y le dicen: «tú eres reina aquí; ese lecho es tu trono, esa mesa es tu altar, ese señor es tu compañero, esos hijos tu

obra más preciosa, que has de adornar con el sello de todas las perfecciones.»

Y la mujer, sonrie agradablemente sorprendida, y acepta un papel que ella había presentado en los sueños de su inutilidad, y su pensamiento se abre como una flor á las gotas de rocío del alba, á la esperanza de una igualdad justa, y recibe las nociones de aquellas ideas nuevas en su vida, con la alegría candida con que un niño vé un juguete cuyo mecanismo no comprende, pero cuya belleza le admira. El hombre toca bien pronto los resultados de esa oleada de vida moral que inunda el hogar doméstico: su compañera ya no es una cosa, es un sér; los hijos hallan equiparada la autoridad fuerte é inflexible del padre, con la dulce é indulgente influencia materna: el hogar llega á ser una reduccion de todo centro de gobierno y de orden; la voz que manda, la inteligencia que interpreta, el deber que obedece; y la trinidad sagrada del matrimonio y sus hijos se completa y perfecciona. Pero la luz se ha hecho solo para la cima, las profundidades del valle aun se envuelven en la densa sombra.

Es decir, la ilustracion de la mujer hoy es encantadora cuando la suerte se encarga de satisfacer sus necesidades; cuando el destino coloca el diamante en un engaste de oro, brilla y deslumbra, pero es incompleta cuando de estas condiciones se olvida la fortuna que, como todo azar, es eventual y caprichosa.

La mujer sabe hoy ser la diosa del hogar, embelleciéndolo con su belleza, iluminándolo con sus bondades, alegrándolo con sus fiestas. La graciosa autonomía que se le concede, le basta en muchos casos, y cuando esa autonomía necesita ser libertad bien entendida, ella encuentra la manera de tenerla.

Ya sabe por qué reza, sabe por qué llora, sabe por qué ama, sabe por qué es amada.

Ella cree saber más de lo que en realidad sabe, y no se preocupa de lo que ignora, lamentable error que trae funestas consecuencias, pues precisamente lo que no sabe es lo que necesita aprender, para la práctica dolorosa y triste de esa independencia que ha conseguido, para la vida de la realidad.

Al verla escalar valiente y gallarda, ese alto puesto, el hombre ha seguido adorándola, pero no protegiéndola, puesto que estamos iguales en deberes y en derechos, parece que ha dicho: estémolo tambien en trabajos é inquietudes. Y hé aquí que la mujer ya no se casa porque sí, sino porque ama á un hombre, ó cree amarle, y la que no se casa, ya no se refugia en el claustro sino que sigue en el mundo esperando acaso un ideal que vé á lo lejos y hacia el cual cree aproximarse, que no hay nada más orgañador y fantástico que las esperanzas. Como consecuencia de estas concesiones, el hombre gasta, alegremente su dinero, si lo tiene, ó no lo guarda si lo gana, y las hembras de su familia, que aprenden con facilidad el arte de ser bellas, de hacerse agradables de interesar y seducir, adormecidas en la ilusion de probables fortunas, no piensan en lo posible que es ver desaparecer aquel pequeño apoyo que las sostiene, y no se preparan á subsistir sin él. La catástrofe llega al fin: el padre, el marido ó el hermano falta, y la mujer que tan superficialmente educa nuestra sociedad, se encuentra en el mundo sin saber qué partido tomar, ni de qué modo ha de vivir.

Su trabajo es casi nulo: las máquinas van acabando de quitarle los únicos recursos que la quedaban; la fortuna no llega, es preciso vivir, y la vida exige dinero, y hé aquí que la mujer que no sirve para trabajar, ó vive una vergonzosa vida de humillaciones y miserias, ó se envilece si es bella, ó se suicida si no es religiosa.

Este es el pavoroso problema que es preciso resolver. La mujer en la autonomía que hoy se le concede necesita hallar elementos de trabajo: hay que darle los medios de vivir por sí ó reducirla de nuevo á su condicion de tutela perpetua, y esto no puede ser porque las corrientes de las ideas, como las corrientes de las aguas, jamás retroceden, siempre van hacia adelante, acaso demasiado aprisa.

La iniciativa particular es tan lenta, tan débil que apenas se percibe. De nada sirve que espíritus generosos se preocupen de este asunto y trabajen por su resolucion: apenas conseguirán que la atencion se fije, tanto más, cuanto las preocupaciones de las interesadas, la vulgaridad, la inutilidad de sus conocimientos, retrasan esa solucion, creyendo ser un sueño lo que se les propone.

En verdad que la vida de la mujer tendría así muchos encantos, si fuese eterno, si no se interrumpiese ese maná celeste que hace caer en el hogar el trabajo del padre ó del marido; pero como esto es perfectamente inseguro, como esa vida no está dentro de las condiciones de igualdad que ha conquistado, es preciso que se piense y que se piense por quien

pueda hacer una ley de una necesidad, en dar á la mujer, no una ilustración incompleta y en muchos casos inútil, sino una instrucción seria, una carrera, un oficio, una ocupación que honrosamente la sostenga. Impóngase á los padres la obligación, ó de señalar á sus hijos rentas para vivir, si son ricos, ó de darles una carrera si pueden hacerlo, ó de enseñarles, en útimo caso, un oficio, que les mantenga. Así como el Estado toma en depósito á los militares y empleados una parte de sus rentas para crear un porvenir á sus viudas y huérfanos, tómelo igualmente á todos. creéanse bancos de las familias donde los pobres hijos, solos y desvalidos encuentren un apoyo. Impóngase á toda riqueza, á toda industria, á todo trabajo, el deber de segregar una parte de su ganancia para la vejez inútil, para la niñez desvalida, para la mujer sola é incapaz de mantenerse.

De este modo el pauperismo se iría desterrando, no habría tantos seres inútiles sobre la tierra, no se perdería la esteril vida de la mujer como se pierden esas aguas que van á morir al mar, sino que fertilizaría y enriquecería la tierra en que se deslizase, con sus conocimientos y virtudes, pues no cabe dudarlo, los vicios son patrimonio del ocio y la ignorancia, y la mujer ocupada, productora y útil, jamás incurriría en esas pequeñas miserias que degradan al sexo, sin ser patrimonio suyo é exclusivamente; pues hay hombres, pobres que mujeres, menos dignos que ellas, porque se rebajan á recoger los defectos que apenas en la mujer tienen disculpa y que degradan al ser fuerte á quien jamás se le perdonan.

Coadyuvén todos á ese fin, acabese la obra de la civilización, y la mujer, verdaderamente regenerada, verdaderamente digna y dueña de sí, llegará á ser lo que Dios sin duda le tiene reservado, como parte que es de la sociedad racional y raiz y origen del ser viviente hecho á su semejanza.

PATROCINIO VIEDMA.

Miscelánea.

**Junta municipal.** Ayer, previa segunda cita, se reunió la Junta municipal de Asociados bajo la presidencia del alcalde accidental D. Eduardo Gomez.

Se presentó y fué aprobado el presupuesto adicional para el corriente ejercicio de 1886 á 87 y en cuyo presupuesto no logran nivelarse los gastos con los ingresos.

A propuesta del Sr. Alonso Pineda se acordó elevar al Gobierno de S. M. una exposición en que se manifieste la apurada situación financiera del Municipio granadino, rogando al mismo tiempo se vean los medios oportunos para remediarla en lo posible.

Después de adoptarse estos acuerdos se levantó la sesión.

**Pobres maestros!** Segun de Lanjaron nos escriben los maestros de instruccion primaria de aquel pueblo no se han percibido sus haberes desde hace ocho meses.

**Una riña entre gitanos.** Hace algunos dias hallábanse en Albuñuelas en una caseta próxima al barrio de Fernan Nuñez, algunos gitanos, charlando y bebiendo alegremente.

Dos de ellos que parece tenían antiguos resentimientos, se separaron de los demás y se situaron detrás de las casetas para efectuar entre ambos un duelo á muerte. Uno propuso, para que ninguno de los dos combatientes pudiera huir del campo de la lucha, que ambos se ligaran, atándose los piés con una misma ligadura.

Así lo hicieron en efecto, utilizándose para el caso la faja de uno de ellos y comenzó el combate, en el que sirvieron de armas ofensivas las tijeras de los duelistas. Al poco rato pasaron por aquel sitio algunas personas y encontraron á los dos bohemios muy mal heridos; pero continuando la lucha con encarnizamiento y furor creciente. No sin trabajo se logró separar al uno del otro y entonces se vió que se habían inferido mutuamente heridas gravísimas. Uno de ellos recibió tan tremenda puñalada en el vientre que le echó fuera los intestinos y el otro varias heridas graves en la cabeza y garganta.

Apesar del estado desesperado de los dos heridos, no ha muerto ninguno de ellos.

**Personal.** Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Baza, el juez de Pangasinan (Filipinas) D. Maximino Perez y Perez, que ha sido trasladado con igual cargo á la de Pontevedra.

Se ha concedido una prórroga de treinta dias para que tome posesion de su destino al vice secretario electo de la audiencia de Albuñol, don Fernando de Rodas.

**El cange de la moneda.** Durante los dias 10 y 11 del corriente desde las ocho de la mañana, estará abierta para el cange de la

moneda antigua la Tesorería de Hacienda. El plazo indicado espira el dia 11 á las tres de la tarde.

**El señor Arzobispo en Alhendin.**— El dia tres del corriente visitó el señor Arzobispo el vecino pueblo de Alhendin, donde fué recibido por la corporacion municipal y todo el vecindario, disparándose á su llegada multitud de cohetes y palmas reales. Los balcones de todas las casas estaban cubiertos con colgaduras y las puertas de la iglesia adornadas con arcos de ramaje. Nuestro prelado procedió á administrar el sacramento de la Confirmacion que fué recibido por gran número de feligreses, y terminado el piadoso acto regresó á Granada siendo despedido con entusiastas vivas.

**Varias noticias.** El juez de Alhama cita para el término de quince dias á los vecinos de Almuñecar José Cecilio y Diego y José Francó Alonso. El de Santafé encarga la busca y captura de los autores del robo de un copon de plata y otros efectos que fueron sustraídos de la iglesia parroquial de Cúllar Vega. El de Ugijar emplaza á José y Antonio Vega Baños y Joaquina Baños Linares para que se presenten ante aqual juzgado en el término de veinte dias; y el de Guadix llama á Juan Martín Rueda.

Los ayuntamientos de Gabia Chica, Pitres y Jete han publicado las listas de los vecinos que tienen derecho de sufragio en las elecciones de compromisarios para senadores.

—Los ayuntamientos de Gobernador, Naririla y Béznar, señalan á los contribuyentes el término de ocho dias para que presenten relaciones juradas de altas y bajas en su riqueza para proceder á la rectificacion del apéndice al amillaramiento. Los de Cañar, Dilar, Alhama, Daifontes, Belicena, Gualchos, Láchar, Huétor Vega, Alfacar, Valor, Cajar, Jete, Víznar, Alhendin, Nigüelas y Polopos, fijan en quince dias el plazo para dicho objeto; el de Ventas de Zafarraya en treinta, y el de Otura en veinte.

**Médico.** Ha sido nombrado médico titular de Dólar el señor don José Samos Lapido.

**Asuntos militares.** Se han concedido 15 dias de licencia por asuntos propios para Granada al médico 1.º de la fábrica de Trubia D. Mariano Baglieto y Leante.

—Se ha modificado la plantilla del personal del parque de artillería de esta plaza por la que se aumenta un auxiliar de almacenes de 3.ª clase y se suprime uno de 2.ª

**Dinero.** Hasta el dia de ayer han sido entregadas al Banco de España por la Tesorería de Hacienda en cuenta corriente y como producto del canje de la moneda antigua de 20, reales la cantidad de 179,055 pesetas.

**La pasion política.** Segun nos dicen de Soportújar, pasan de veinte las causas criminales que procedentes de aquel pequeño pueblo se instruyen en Orgiva, todas originadas por las continuas colisiones que entre los dos bandos opuestos de Soportújar tienen lugar casi diariamente.

**Dinero para los maestros.** El nuevo agente del banco del partido de Lanjaron, acaba de dar una prueba de su actitud ingresando en la caja de Instruccion pública en el dia de ayer las cantidades que á continuacion se espresan.

Lanjaron primer trimestre del presente año económico 1082'50 pesetas; idem segundo trimestre 317'50; Acequias 27'19 pesetas que faltaban para completar el primer trimestre; Idem segundo 127'119; idem tercero por cuenta 45'62, Albuñuelas completo el primer trimestre 220'62; idem segundo 520'62; por cuenta del tercero 58'76; Béznar, completado el segundo 107'30; idem tercero 292'70; Cónchar, completado el segundo con 23'81 pesetas; idem tercero 176'19; Cozviñar segundo por completo 132'91; idem tercero 167'09; Chite y Talará completado el primero con 193'42 pesetas; idem segundo trimestre 364; idem tercero por cuenta 32'58; Dúrcal completo segundo 411'24; idem cuenta tercero 388'76; Izbor y Tablate tercero 93'81, Melegis tercero 196'48; Mondujar completado el segundo con 72'54; idem tercero cuenta 227'46; Múrchas completo segundo 56'93; idem cuenta tercera 43'07; Nigüelas comple-

to segundo 254'66; idem tercero completo 560'62; Padul tercero completo 792'50; Pinos del Rey segundo 163'37; idem cuenta tercero 436'63; Restábal tercero completo 401'24; Saleres tercero idem 186'87; total de lo ingresado 8144'18 pesetas.

De desear seria que todos los agentes del banco imitasen la conducta del de Lanjaron, quien apesar de ser este el primer trimestre que cobra se ha esforzado en normalizar su cuenta.

**Periodista.** En el tren correo de anoche regresó á Granada nuestro querido compañero el director y propietario de este periódico D. Luis Seco de Lucena.

En la estacion le esperaban muchos de sus amigos.

**Banquete.** Nuestro querido colega *El Imparcial* dá cuenta del banquete que le fué ofrecido por su redaccion al Sr. Seco de Lucena en las siguientes afectuosas frases que de todo corazon le agradecemos:

“En el tren de Andalucía saldrá esta noche para Granada nuestro distinguido amigo y excelente compañero en la prensa Sr. Seco de Lucena, director del periódico *EL DEFENSOR*, que se publica en aquella ciudad.

La redaccion de *El Imparcial*, que tiene con el Sr. Seco de Lucena estrechos vínculos de amistad y gratitud, se honró anoche con la asistencia de tan notable periodista á un banquete que le ofrecimos aquellos de nosotros que, más ó menos directamente, por el Sr. Seco de Lucena nos vimos auxiliados en nuestras expediciones á Granada con motivo de los terremotos.

Celebróse el banquete en el Hotel inglés, y como se trataba de un acto familiar, no hubo brindis. La amistad y el mútuo cariño entre los comensales no necesitaban realmente expresion hablada.

Por sus talentos, por su inteligencia, por su caballerosidad y por su honradez, el señor Seco de Lucena tiene distinguido puesto en la prensa española, y *El Imparcial* se complace en contarle en el número de sus mejores amigos.

De esta redaccion asistieron al fraternal banquete los Sres. Mellado, Ortega Munilla, Mora, Gasset (D. Eduardo y D. Rafael), Hernandez, Quejana y Martinez, y el Sr. Mandly, administrador de este periódico.

Además, nos honraron con su presencia el señor Vazquez (D. Venancio) y el Sr. Paterno.

Tienda Asilo.

El servicio para hoy será el siguiente:  
ALMUERZO. De 9 á 11. Las raciones que pueden pedirse son:

	Céntimos.
Chocolate hecho con leche y bollo de pan de aceite . . . . .	10
Arroz y patatas con carne de carnero . . . . .	10
Postre de naranja é higos . . . . .	05
COMIDA. De 4 á 6. Se servirán raciones de:	
	Céntimos.
Sopa de arroz . . . . .	10
Cocido de garbanzos, habichuelas, macarrones, patatas, carne y tocino . . . . .	10
Postre de naranja é higos . . . . .	05
Racion de pan grande . . . . .	10
Id. pequeña . . . . .	5

Nota.—No se expendirán raciones de pan sin llevar la correspondiente de comida.

DINERO. LA ESPERANZA.

ANGEL GONZALEZ ALVA, 11, Zacatin, 11.

En este establecimiento, se admiten todas las monedas de plata antigua en las compras que se hagan.

Se arrienda la caseria de Mazaralvide ó Velez, en el camino de Jaen, término de peligros y Albolote. Las condiciones pueden verse en casa de los señores Rodríguez Acosta.

Telegramas á el «Defensor.»

Madrid 9, 9'45 noche.

Continúa en las Cortes la discusion sobre el asunto de los tabacos.

Ha tomado posesion de su cargo el general Cassola, habiéndose conjurado el disgusto con Moret á consecuencia de este nombramiento.

Ha fallecido en Paris Paul Feval.

Hay gran animacion en los círculos políticos.—F.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

SESIONES DEL DE 8 MARZO DE 1887.

Congreso.

Preside el Sr. Capdepon. En el despacho ordinario figura una comunicacion dando cuenta de la dimision del ministro de la Guerra, general Castillo, y un real decreto nombrando para el mismo cargo al general Cassola. El Sr. Leon y Castillo toma asiento en el banco azul.

**Ruegos y preguntas.** El señor LAA presenta una exposicion. El señor MOLLEDA pide algunos documentos referentes á la asociacion de ganaderos.

El señor ALVEAZ denuncia el hecho de que don Francisco Mora, diputado provincial conservador de Valladolid, que fué nombrado vocal de la comision provincial, que no se le quiera dar posesion.

El ministro de la GOBERNACION contesta que el expediente instruido sobre este asunto obra en el Consejo.

El señor MUÑO denuncia tambien los abusos que la empresa del Horcajo, (Ciudad-Real) comete con perjuicio de los agricultores. El ministro de la GOBERNACION ofrece hacer lo posible por remediar esos abusos.

**Lo de la Puerta de Hierro.** El señor PEDREGAL pide por cuarta vez los documentos relativos á la causa que se ha seguido á los guardias civiles que intervinieron en aquellos sucesos. Y aunque el derecho de interpellar deba apoyarse en antecedentes, dice, como el ministro de la Guerra y el de la Gobernacion no quieren remitirlo, anuncia desde luego una interpellacion, fundamentada en una relacion de aquellos sucesos, la cual tengo en la mano.

El ministro de la GOBERNACION dice que reclamó el expediente del Gobernador, y este le contestó que como fué instruido por la capitania general morará en el ministerio. El señor PEDREGAL reconoce que el ministro no tiene interés en ocultar el expediente, pero insiste en que el ministro de la Guerra deberá remitirlo.

El ministro de la GOBERNACION: Me aseguro aquí que el expediente está en el ministerio de la Guerra, y en este caso el expediente creo que podrá venir al Congreso.

El señor CANIDO pone en conocimiento del ministro lo que ocurre en Banda, (Orense) con motivo de la eleccion de un diputado provincial.

El ministro de la GOBERNACION promete enterarse de los hechos. El general REINA expresa la extrañeza que le ha producido el ver que el ministro de la Guerra no ha contestado á lo que el general Pando dijo en sesiones anteriores respecto á un cabecilla cubano que ha sido nombrado oficial del ejército.

El ministro de la GOBERNACION dice que cuando el de la Guerra se presente al Congreso contestará á la pregunta de los generales Pando y Reina.

**Cuestion aparte.** El Sr. DABAN desea que el Sr. Sagasta explique sus palabras de ayer, respecto á lo que el general Lopez Dominguez dijo de otro general que habia censurado sus reformas el año 83.

El señor presidente del CONSEJO de MINISTROS contesta que él se refirió á la justificacion que hizo de los motivos militares el señor Sanchez Campomanes. (Este pide la palabra) Pero de ningún modo pueden aludir sus palabras al Sr. Dabán que estuvo en su derecho al combatir las disposiciones de ese ministro, sin hacer nada de lo que los buenos militares pueden dejar de hacer en todo país civilizado.

El Sr. DABAN se conforma con esta explicacion y añade que si censuró la gestion del general Lopez Dominguez, fué porque entiendo que es desorganizar el ejército legislar por decretos, como lo prueba el hecho de que la mayor parte de las reformas del Sr. Lopez Dominguez no duraron cuatro meses.

El Sr. SANCHEZ CAMPOMANES dice que lo que él manifestó ayer es ni más ni menos que lo que acaba de decir el general Dabán. Trata de explicar sus palabras, metiéndose en cuestiones que no juzga pertinentes el presidente, por lo cual le llama al orden, produciéndose un pequeño tumulto.

Termina el Sr. Sanchez Campomanes diciendo que á pesar de sus palabras de ayer que tan mal recibió el Sr. Sagasta, él no tomó parte en ningún pronunciamiento, al contrario del Sr. Sagasta. (Rumores.)

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ reconoce el derecho que han tenido los Sres. Daban y Sanchez Campomanes y defiende, de paso, sus decretos, que cree los únicos buenos para la reorganizacion del ejército.

El Sr. SAGASTA: El Sr. Lopez Dominguez al defender sus decretos censura como yo las palabras del Sr. Sanchez Campomanes, ha sido amigo mio hasta hace poco tiempo y que ha dejado de serlo por el pacto del Pardo (grandes risas.)

Precisamente, en los momentos en que los que los conservadores hacen la oposicion, y el pacto, si hubiese existido se rompería (risas.)

Yo comprendo que el Sr. Sanchez Campomanes hubiese dejado de ser amigo á raiz de ese supuesto pacto, y antes de las elecciones pero ahora...! (risas)

Lo que dijo ayer S. S. no lo dijo al general Daban. Porque S. S. llegó á decir que el general Castillo hace más que Ruiz Zorrilla por la revolucion.

El Sr. SANCHEZ CAMPOMANES: El Gobierno, no el ministro de la Guerra. (Risas.)

El Sr. SAGASTA: La responsabilidad de un ministro es del Gobierno todo, y no hay ninguno por la revolucion, porque para impedir la están precisamente los poderes públicos.

El señor LOPEZ DOMINGUEZ rectifica. Insiste en defender sus reformas.

El señor SANCHEZ CAMPOMANES tambien rectifica. Dice que la expulsion de los sargentos (risas) primeros, trajo una gran alarma en el ejército.

El señor Sagasta ofrece mucho en la oposicion y luego no cumple nada en el poder. Y por eso yo me he separado de él, porque estaba disgustado por la conducta política de S. S. como lo están el marqués de la Vega de Armijo y Gullon, y otros muchos individuos de la mayoría. (Risas.)

S. S. dijo aquí cosas más graves que lo que yo dije. Dijo que caería siempre del lado de la libertad. (Risas.)

El señor SAGASTA: Y lo mismo digo ahora. El señor SANCHEZ CAMPOMANES: Y yo recuerdo que cuando el Sr. Becerra Armesto estaba aquí durante el ministro de Marina, merecia plácemes de S. S. Ahora yo hago lo mismo. Conque aguantese S. S. (Risatas.)

El señor SAGASTA: Yo me aguanto, á pesar de la separacion de S. S., porque el marqués de la Vega de Armijo y el Sr. Gullon, continúan conmigo. Y resulta que no veo las cosas que vé S. S.

El señor SANCHEZ CAMPOMANES: Yo me separé de S. S., cuando lo he visto...

El Sr. SAGASTA: S. S. se separa de mí porque no soy liberal, ¡y se va á militar con el Sr. Romero Robledo. (El señor Sanchez Campomanes interrumpe.) No haga protestas S. S. porque parecerá que está á disgusto con el señor Romero Robledo. (Risas.)

Insisto en sus apreciaciones anteriores respecto á la cuestion militar.

El señor ROMERO ROBLEDOS: Censura que el presidente del Consejo de ministros le tome á chacota, y solicita el concurso del presidente del Congreso para evitar que se provoquen cuestiones impertinentes de personalidades. (Risas.) Impertinentes, sí, porque el señor Sagasta en vez de limitarse á contestar al señor Daban, ha provocado este debate.

Yo puedo decir que soy más liberal que S. S. Porque S. S. es demagogo en la oposicion y autoritario sin límites en el poder. (Rumores.)

Yo obré la bandera de la restauracion cuando S. E. era republicano, y S. S. tiene una historia completamente atropellada.

Y lo mismo el Sr. Leon y Castillo, que no tiene otra historia que la del Sr. Sagasta.

El Sr. LEON y CASTILLO: No tengo una historia tan aprovechada como la de S. S., porque no he militado en más que á un partido.

El Sr. SAGASTA (al Sr. Romero Robledo.) Su señoría ha militado en todos. (Risas.)

El Sr. ROMERO ROBLEDOS: Entre la historia de S. S. y la mia median lagos de sangre.

El PRESIDENTE: No se puede quejar S. S...

El Sr. ROMERO ROBLEDOS: No me quejo, porque ejerzo un derecho.

El Sr. PRESIDENTE: No se puede quejar su señoría de la presidencia. Límitese S. S. á contestar á la alusion, sin provocar otras alusiones, y el presidente le amparará en su derecho.

El Sr. ROMERO ROBLEDOS termina atacando al Sr. Sagasta.

El Sr. SAGASTA: Cuando el Sr. Romero Robledo abandonó al Sr. Cánovas, decía que recogía la bandera del partido conservador, que estaba en la calle. ¡Y ahora se presenta el Sr. Romero Robledo como modelo de liberal! (Muy bien, muy bien.) El país juzgará de la conducta del Sr. Romero Robledo y de la mia. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. ROMERO ROBLEDOS: El país la juzgará. (Risas en la mayoría.) Vosotros no sois más que una exigua minoría. (Risas.) Dice que el Sr. Sagasta debe abandonar el sistema de ataques personales.

El Sr. SAGASTA: Declaro que no volveré á lo sucesivo á citar el nombre del Sr. Romero Robledo.

El Sr. ROMERO ROBLEDOS: Me alegro.

El Sr. SAGASTA: Y me pesa haberlo citado esta tarde.

La dimision de un ministro.

El Sr. MONTILLA: Deseo que el Gobierno de S. M. manifieste á qué móviles ha obedecido la dimision del ministro de la Guerra, el digno general Castillo.

El Sr. SAGASTA: El general Castillo dejó el ministerio de la Guerra por motivos de salud y por deseo.

El Sr. MONTILLA: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE: ¿Para qué?

El Sr. MONTILLA: Para rectificar.

El PRESIDENTE: S. S. no tiene que rectificar nada.

El Sr. MONTILLA: Pido la palabra para hacer una pregunta al gobierno de S. M. (Risas.)

Siento mucho la indisposicion del general Castillo, y como creo que no será grave, deseo que el Gobierno manifieste si el general Castillo pasará del ministerio á ocupar algun puesto militar importante, porque el Gobierno no se atiene á los preceptos de la constitucion.

El Sr. PRESIDENTE: Límitese S. S. á la pregunta.

El Sr. MONTILLA: Estaba razonándola.

El PRESIDENTE: ¿Sr. Montilla! S. S. se limitará á hacer la pregunta sin extenderse en consideraciones á las que no le autoriza el reglamento.

El Sr. SAGASTA: A nadie se le ocurre más que al Sr. Montilla hacer esa pregunta.

El gobierno utilizará los servicios del general Castillo como los de cualquier otro, en la forma que tenga por conveniente; y tranquilícese el Sr. Montilla, que no hay infracciones parlamentarias, ni motivos, por lo tanto, para debates inútiles.

El Sr. MONTILLA: El debate de esta tarde fué provocado por el Sr. Sagasta, y respecto á la inutilidad de ellos eso no pasa de ser una apreciacion de S. S. Por lo demás, mi pregunta era motivada por el rumor de que el teniente general Castillo pasa á

ocupar un puesto para el que otro general se habia mandado hacer el uniforme. (Risas.)

El PRESIDENTE: Se da por terminado este incidente.

Orden del dia.

De Cádiz al Puerto... de Algeciras.

(Desfile de diputados. Solo queda en el banco azul el ministro de Fomento. A los pocos instantes ocupa la presidencia el Sr. Martos. ¡A buena hora!

El señor marqués de MOCHALES renuncia á rectificar hasta que haya hablado

El Sr. LA VIÑA, que tiene pedida la palabra para alusiones personales.

Como diputado por Cádiz, desafiando el dictamen, contradiciendo por consiguiente, dos argumentos del duque de Almodovar del Rio, del marqués de Mochales y del general Sanchez Mora, que lo han combatido.

El marqués de MOCHALES rectifica. Como tengo que contestar—dice—con amplitud al Sr. La Viña, yo procuraré colocarme, para conseguirlo á honesta distancia del presidente.

El PRESIDENTE: Lo que importa aquí no es la calidad si no la cantidad de la distancia. Lo que debe hacer, pues, S. S. es colocarse á la menor distancia posible de la presidencia. (Risas.)

El marqués de MOCHALES continúa diciendo que la mera defensa del ferrocarril de Jerez al Campamento, la hizo sin quererlo el Sr. La Viña, por que los argumentos que empleó para defender el dictamen se le han resuelto en contra.

Reproduce los principales argumentos de su discurso.

Rectifican ambos señores, y se da por terminada la discusion de la totalidad, procediéndose á la de artículos, á la hora en que nos retiramos de la tribuna.

Senado.

Abierta la sesion á las tres menos diez bajo la presidencia del señor marqués de la Habana se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta de la dimision del general Castillo como ministro de la Guerra y el nombramiento del general Cassola.

El señor CONDE DE CASA-VALENCIA pide una estadística de los delinquentes y de los indultos que se otorgan y al ministro de Fomento denuncia el hecho de vivir en el piso alto del museo de pinturas muchas familias, que han de hacer fuego y corren el riesgo de perecer las obras maestras que allí se custodian.

El señor MALUQUER pide el número de indultos negados y vencidos en el último quinquenio.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA ofrece remitir unos y otros.

El señor ministro de HACIENDA lee telegramas de Barcelona demostrando que no hay alarmas ni conflictos con motivo de la recogida de moneda, para cuyas operaciones funciona la delegacion hasta las dos de la mañana.

El señor MALUQUER da las gracias, á estas explicaciones.

Orden del dia.

Sin discusion se aprueban definitivamente varios proyectos de caracteres.

Continúa del debate sobre el arrendamiento de la renta de tabacos.

Cartas á «El Defensor» Madrid.

8 de marzo de 1887.

La noticia sobresaliente en esta hermosa tarde de primavera es el haber jurado el cargo de ministro de la Guerra el general Cassola, cuyo decreto se ha leído en ambas Cámaras y mañana publicará la Gaceta. Los amigos del agraciado se muestran jubilosos, asegurándole una buena era de ministerio. Otra modificación de que se habla, en la cual tendrá efecto la salida de Leon y Castillo, queda aplazada para despues de la aprobacion de los presupuestos.

En el Congreso hasta cerca de las cinco ha durado el incidente militar ó más bien continuacion del que ayer promovieron las preguntas del Sr. Campomanes. Este diputado ha vuelto á increpar al ministro de la Guerra por los ascensos que ha hecho, reproduciéndose el debate á causa de haber hablado Daban, contestando á las alusiones del presidente del Consejo hechas en la sesion anterior. Con este motivo han terciado de nuevo Lopez Dominguez y Sagasta, manteniéndose ambos oradores dentro de términos corteses y correctos. Despues ferrocarril andaluz y asociaciones.

En el Senado preguntas y tabacos. Las comisiones parlamentarias trabajan en ambas Cámaras. El dictamen del Jurado tardará aún en leerse, aunque los individuos de la Comision están ya de acuerdo, como escribi hace dias.—La de admisiones temporales ha admitido dos enmiendas: una para que sea obligatorio oír á las Sociedades económicas antes de decretar la solicitud; y otra para que antes de dictar las reglas correspondientes á cada concesion, quede establecido se consulte forzosamente á las corporaciones que señala el artículo 8.º Moyano ha sintetizado el pensamiento de los castellanos en este asunto con las siguientes palabras: «Si se nos dá la seguridad de la reexportacion, aceptamos el proyecto de asociaciones.» La Comision aceptó en su reunion de ayer el ofrecimiento del Sr. Moyano, y ahora se reune de nuevo con el fin de buscar la fórmula que armonice el deseo del gobierno con el de las provincias castellanas, en cuyo caso no habría dificultades para salir adelante la ley.

El incidente de ayer sobre inmunidad parlamentaria, promovido por Dávila á consecuencia del bando del alcalde de Gracia, terminó por la retirada de la proposicion incidental, despues de intervenir en el debate Romero Robledo y Correa. Este hizo un discurso humorístico, que la Cámara rió mucho, encaminado á ridiculizar al jefe civil de los reformistas. Los conservadores no intervinieron porque una vez que constaba estar el alcalde procesado, holgaba toda excitacion al gobierno.

Al general Castillo se le ha concedido un título de Castilla. Ya puede, pues, ser nombrado Comandante de Alabarderos, como en realidad lo ha sido.—El domingo se inaugura oficialmente el casino carlista de Madrid que aparece como círculo obrero. A pesar de haber regresado á Zaragoza el Sr. Ca vero, guarda silencio acerca de lo que haya obtenido en Venecia, deduciéndose que nada adelantó en sus pretensiones.—En breve se constituirá definitivamente la sociedad madrileña vitícola y etnográfica.—La Gaceta contiene un proyecto de ley y varios decretos de Fomento sobre obras públicas.—De salones, teatros y provincias ninguna noticia de extraordinario interés.

Han seguido las ejecuciones en Bulgaria, que se consideran como reto causado á Rusia.—Se afirma de nuevo que esta gran potencia ha roto toda clase de pactos con las Cancillerías europeas.—De París telegrafian á El Imparcial que Ruiz Zorrilla está desalentado porque la mayoría de los que componen la asamblea no cuentan con medios eficaces de accion.—El telegrama es de referencia.—F.

Servicio postal de última hora.

Rhuschouk 8.

Los rusófilos se encuentran altamente indignados contra la regencia en vista del terror que ha esparcido con motivo de los fusilamientos é iniquidades cometidas en las personas de los prisioneros.

Seis de estos fueron muertos á palos y á cuatro más se les arrojó á un estanque atados de piés y manos para que perecieran ahogados.

Londres 8.

El representante de Rusia en esta capital ha recibido una nota circular de su Gobierno en la que confidencialmente expone la actitud que piensa adoptar en los asuntos de Oriente. Esta actitud es la de recobrar su independencia.

Berlin 8.

El emperador Guillermo ha experimentado una ligera mejoría en su enfermedad.

Paris 8.

El discurso que ayer pronunció Mr. Globet en la Cámara de los diputados, contestando á la interpelacion que sobre los desórdenes de Córcega aplañó Mr. D'Ornano, causando muy mal efecto en los elementos que acaudilla Mr. Ferry. Estos piensan retirar su bene-

volencia al Gobierno causándole toda clase de conflictos. Igual actitud observarán los socialistas.

Roma 8.

De Nápoles ha zarpado con rumbo al Mas-souah el crucero Rippo, conduciendo á bordo el 51 regimiento de línea.—Continúan las negociaciones cerca del Vaticano para la avenencia respecto del matrimonio civil.

Madrid 8 (8:10 n).

En el Senado despues de unas preguntas, el señor ministro de Hacienda dá lectura á varios telegramas de Barcelona para decir que no hay alarma alguna con la recogida de la moneda.—En el despacho ordinario se ha dado cuenta de la dimision del general Castillo y nombrando ministro de la Guerra al general Cassola.—Despues entran en la discusion del arriendo de tabacos.

Congreso: Despues de haberse formulado algunas preguntas y peticiones, entre ellas una del Sr. Pedregal sobre los sucesos de la Puerta de Hierro, el general Daban reproduce con una pregunta el incidente de ayer sobre asuntos militares intervienen los señores Sagasta, Campomanes y Lopez Rodriguez.

Sagasta agradeció á este último desautorizar la palabra de su nuevo amigo. Tercia el Sr. Romero Robledo, produciéndose fuertes alborotos, llamando demagogo al Sr. Sagasta. El Sr. Montilla ha hecho una pregunta respecto á lo que ha influido para que el señor ministro de la Guerra haya presentado su dimision y le haya sido admitida. El Gobierno contestó que por hallarse enfermo. El señor Montilla anuncia una interpelacion para el caso de que el Gobierno utilice los servicios del general Castillo.

Madrid 8 (10:30 n.)

Los presupuestos no serán leídos en el Congreso hasta el sábado próximo. El general Cassola ha sido nombrado ministro de la Guerra y esta tarde: á las cinco, ha prestado juramento. Confirmadas en un toda las noticias que esta Agencia trasmitió á sus abonados el dia 22 del pasado mes de Febrero.

Mañana es posible tome posesion el señor Cassola, si no lo hace esta noche.—A. M.

Cultos.

Dia 9.—Los Santos 40 mártires.—Jubileo de las 40 horas iglesia de la Presentacion; á las nueve misa cantada; á las cinco rosario, salve y letanía.—En la Catedral á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa de renovacion y bendicion con S. D. M.—En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, á las once funcion por la Real Hermandad, en la que será orador D. Antonio Sanchez Arce, á las cuatro y media se hace la novena y predica un Padre Jesuita.—En la iglesia de San Juan de Dios á las nueve misa cantada; á las cinco se hace la novena y predica D. Francisco Ramon Cortés.—En los Hospitalicos, San Juan de los Reyes y la Magdalena, se hacen los ejercicios de devocion á San José.—En Santa Maria de la Alhambra rosario y ejercicios.—A la oracion hay explicacion de doctrina cristiana en San Justo, San Pablo, Santa Escolástica, San Ildefonso y en la iglesia de Recogidas.—En las demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria, Nuestra Señora de la Antigua en la Catedral.

Tenirse las canas. El específico sin rival se vende en el bazar del Progreso, Reyes Católicos, 2, (Puerta Real). 1

Botica. La antigua del Pió de la Torre se ha trasladado una casa más abajo, junto á los Sres. Auriolos.

Elixir Potencial. Medicamento seguro para la curacion de la impotencia, la esterilidad y la debilidad producida por los excesos.—Un frasco contiene medicacion para un mes y vale 5 pesetas.—Depósito en Sevilla, en la Clínica del Dr. Fernandez Ballesteros, Mendez Nuñez, 9.—Se remite á todas partes por el correo, enviando una peseta más para el certificado.

princesa alegremente; pero sentiria que cualquiera lo hallase, porque parece una prenda de amor.

—De amor! repitió Rimberg.

Y la princesa creyó advertir que ocultaba alguna cosa en el pecho. Sus mejillas se encendieron, y arrojándose pensativa en el fondo del carruaje, no volvió á desplegar los labios durante el camino.

Para que por la historia conozca las livianas costumbres y pasiones, por lo común desarregladas, de las princesas del Norte, desde Cristina de Suecia hasta Catalina II, lo que acabamos de decir parecerá efecto solo de una gran inocencia casi primitiva. Efectivamente, el don de un lazo parecerá demasiado sencillo y perfectamente ridiculo en nuestra época, más avanzada en civilizacion amorosa; pero rogamos á nuestros censores recuerden el el romántico carácter de la princesa Sofía y los astutos medios de que hasta aquí la hemos visto valerse para que la comprendieran sin comprometerse.

Distinguianse ya las antiguas torres del castillo de Rosendal; y habiendo el rey

dado orden de caminar más aprisa, llegaron bien pronto á esta brillante residencia, que, cercada de sotos en medio de vastos jardines, es aun hoy día el más delisioso retiro de las reyes de Suecia.

Arrojóse Catalina en los brazos de su padre, que fué la primera persona que encontró al bajar del carruaje.

El viejo Mansdotter, bizarramente vestido de militar, estaba orgulloso con su nueva dignidad de administrador; y aunque fuese poco onorífica, pues no ejercia las funciones de su destino á causa de su mala educacion, se daba un tono que no dejaba de tener algo cómico.

Despues de haber ofrecido al rey sus respetos, condujo á Catalina al lado de su madre, que lanzó un grito de júbilo inefable.

—Conque te vuelvo á ver, mi pobre Catalina? exclamó vertiendo abundantes lágrimas. Yo creía que ya no podríamos volver á abrazarte, porque decían aquí que estabas perdida para nosotros, y que tan alta como estás ya no podrías distinguinos....

su hermana, estableciendo entre las dos una especie de igualdad.

Despues de un espléndido almuerzo, durante el cual se mostró el rey tan amable cuanto su caracter suspicaz le permitia, y cuando terminados los postres, hubo su hermana entonado el rezo de accion de gracias, hizo que le tragesen una lira, y cantó un virelais de caza, cuya letra y música habia compuesto, pues era este principio tan buen compositor, que aun se conservan cuidadosamente en los reales archivos de Stokolmo muchos cantos suyos, Añadamos que su inexplicable amor Catalina quizá dimanaba de que esta poseía una voz melodiosa y llena de encanto, que perfeccionada á medida que la elevaba la fortuna, llegó á ser más tarde el medio de que se valia para agradar á la corte. Todo el mundo anhelaba oír la para tener ocasion de aplaudirla, y el rey estaba orgulloso de que estos sucesos justificaran algún tanto su amor.

Hemos dicho que Rosendal, aquel día punto de reunion para una partida de caza,

caballo hermosísimo, y veo que sabeis guiarlo con mano firme.

—Señora, respondió Gustavo echando una amorosa mirada á la princesa; este caballo me es enteramente desconocido.... le he hallado esta mañana en mi casa con todos sus brillantes arneses. Yo no sabría atribuir este nuevo favor, si mi corazon no me anunciase me protege una bienhechora divinidad, á quien debo todo el agradecimiento de que mi alma es susceptible.

—Es preciso dejarla hacer, añadió Catalina, que habia oído estas últimas palabras; en ello nada arriesgais.

—Quizás más que creáis, señorita, replicó; pero me dejaré conducir por la fortuna como me aconsejais, sin temblar delante de ella, y mostraré que tengo el valor que requiere mi difícil posicion.

—Así me gusta oír hablar, señor conde, añadió Sofía sonriendo. Un militar como vos no debe cejar despues de tomada una resolucio. Sois ya ambicioso, y esas ideas os sientan perfectamente.

Y esto diciendo, se lanzó la princesa ligeramente á la carroza. Catalina se sentó

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un estenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expenderán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, las personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

La Oriental de Granada. Nueva casa de huéspedes de Antonio Jimenes Quesada, Carrera de Genil, 27. Este establecimiento, situado en la parte más céntrica de Granada, tiene hermosas vistas á la Carrera, esmerada asistencia, prolijísima limpieza y departamentos separados, que lo hacen muy recomendable.

Se vende una hornilla económica, con depósito para agua caliente y horno, cañón y demás efectos necesarios, Mesones, 22, 24 y 26, principal 3.º.—Al que la comprare se le arreglará.

Abaniquería valenciana, Principe, 12. Grandes surtidos en paraguas, precios sin competencia. Paraguas sedas garantidas, desde 7 á 35 pesetas.—Idem sedas automáticas, desde 750.—Idem belgas, satén inglés, 225.—Para regalos. Gran surtido en abanicos pluma sobre concha y maderas, nacar y marfil en blanca y raso.—Principe, 12.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, procedentes de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superiores á cuantos se venden con el mismo nombre en esta capital.—Además y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva. Precios: 44 y 40 reales arroba y 10 reales cuartilla.

Sombrerería de José Pineda, Principe, 6.—Establecimiento montado á la altura de los mejores de su clase.—Especialidad en hongos de copa y canal.—Principe, 6.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

En Granada: José Sanchez Burló, estrella del Norte; M. Lopez y hermano, La Sultana.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Herman Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

Cervecería «La Alhambra.»

21, CARRERA DE GENIL, 21. Fábrica, Cruz, 42. Cervezas, calidad inglesa ó alemana, un real el chop. Real y medio, botella chica. Tres reales, botella grande. Por docenas, servicio á domicilio. Cafés y té superiores. Vinos y licores finos. Especialidad en doble anís de Rute y Rhun de Saint-James.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del agua, núm. 5, llamado Naranjo chico, se reciben remesas de vinos superiores de la mancha sin tener competencia en su clase y se venden al por mayor á 40 y 44 reales arroba.—Además, y para garantía del público, están analizados por el Gabinete químico municipal, sin que contengan materia alguna extraña á la uva.

Venta de un carruaje de camino de los llamados murcianos, de dos ruedas, montado sobre ballestas, y muy bien construido; la persona que desee hacerse de él por un precio muy arreglado, podrá pasar al estanco del Campillo, inmediato al café de la Alameda y darán razón.—También se venden guarniciones para dos caballos.

Almoneda. Únicamente hasta el 10 del próximo marzo estará abierta la almoneda de muebles y realización de relojes que se viene anunciando en la calle de Monerria, núm. 1, principal, haciendo mayores rebajas de precios que los que hasta aquí se han hecho por la necesidad de concluir para ese día.

Casi regalado se vende un coche en buen uso.—Dirigirse al taller de coches de D. Francisco Martos, calle de San Anton, antes Sucursal del Banco, donde se halla de manifiesto.

Ama de cria, con lecho fresco, desca en su casa ó en la de sus padres de la criatura.—Darán razón, calle Aneha de Santo Domingo, núm. 1.

Advertisement for GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHIAN, including a small image of the product box and text describing its benefits for voice and throat issues.

CHOCOLATES

Caracas 7 MADRID.



VENANCIO VAZQUEZ

Plaza de Fernand de la Torre, Plaza de San Juan, 2, MADRID.

Esta tan acreditada fábrica, que fué fundada en el año 1808, es una de las mejores de su clase por su esmerada confección y pureza en los artículos, por lo que ha hecho elevar su venta á más de 12 000 libras diarias.—Con objeto de que no se pueda confundir, dentro de cada paquete de los chocolates lleva un bonito cromó.

Depósitos en Granada, señores Lopez Hermanos, Puerta Real.—D. Nicolás Céspedes.—D. Enrique Sanchez, plaza del Carmen.—D. Eduardo Garcia, calle de Salamanca, y en todas las confiterías y tiendas de ultramarinos y comestibles.—Precios: desde 4, 5, 6, 7 y 8, hasta 20 reales.

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERIA, 33, 1.º, MADRID.

IMPORTANTE. El representante UNICO y EXCLUSIVO DEPOSITARIO de estos Especificos lo es el Director del Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERIA, 33, 1.º, en MADRID, el que contestará de palabra ó por escrito, siempre gratuitamente, cuantas consultas ó preguntas se le hagan para el mejor uso y conveniente aplicación de estos medicamentos. Reunirá prospectos en español á quien los pida y enviará los medicamentos á vuelta de correo y debidamente certificados, mandándole su valor en libranzas del giro mutuo, letra ó sellos de franqueo. Pueden por lo tanto remitirse los medicamentos á todos los pueblos del mundo.

VIGORIZADOR VITAL

DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS. Impotencia, esterilidad, espermatorrea, debilidad genital, pérdida de esperma en sueños ó en vigilia, debilidad, padecimientos del estómago, de los nervios, pecho, hígado, bazo, jaquecas, estreñimiento, vahidos, insomnio, pérdida memoria, ideas tristes, hipodermia, dando por TÉRMINO reblandecimiento medular, imbecilidad, locura, extenuacion, suicidio ó muerte. Para curar de verdad léase prospecto del SPAHA THOMPSON, que se da y envía gratis. Frasco, 30 Pesetas.—Medicación para 45 días.—Basta un sólo frasco.

NO MAS SORDOS

Sordera, Dificultad, Ruidos, Píjijos y todas las enfermedades de los oídos, se curan con el CONTRASORDERA THOMPSON. Caja, 4 ptas.

NERVIOS

Curacion radical de todas las enfermedades nerviosas y del GORAZON con el NERVINO THOMPSON. Frasco, 25 pesetas.

HERPES

SÍFILIS, REUMA, VENEREO, ESCROFULA, y todos los HUMORES que infeccionan la sangre, se curan sin que vuelvan á reproducirse con la PANACEA THOMPSON. frasco, 20 pesetas.

ÚLCERAS

CANCEROSAS, ESCROFULOSAS, ETC. y otras malignas que se curan radicalmente con el BAISAMO THOMPSON. Caja en el acto los más agudos dolores de la infección y cicatriza. 200, 50 rs.

ESTRECHECES

URINARIALES, DILATACION CÓMODO Y SEGURA.—MAL DE PIEDRA. Cálculos, arenillas, expedición rápida. Catarro vejiga, prostatitis, incontinencia y retencion de orina, flujo de la uretra, vagina y matriz, males sacrosantos. El GRAN THOMPSON, grano específico Americano, es el eficaz curativo de las vías urinarias y matriz. Superior á todas las aguas minerales. Frasco, 6 pesetas.—Este medicamento es muy recomendado por todos los médicos y farmacéuticos de España y América.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PÍLDORAS RESTAURADORAS PREPARADAS POR EL DR. FORMIGUERA.

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos. Depósito general: G. FORMIGUERA y C., Talleres, 22, Barcelona.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Prservativa. La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Ama de cria primeriza y con lecho fresco.—Darán razon, en la calle de Santa Ana, núm. 18. Se vende una máquina de coser, de familia, sistema Singer.—Darán razon, placeta del Gozo, núm. 6.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos más delicados: su accion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Debilidad de los Niños, etc. Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que debora hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias. ADVERTENCIA.—Exigirse en el rótulo el Sello azul del Estado Francés.

El día 15 de marzo del corriente año, se ensajen en subasta extrajudicial, el monte de hacienda situado en el arroyo de Huenos, término de Monachil, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la calle de Gracia, núm. 34.

Coche á Santafé.—De la posada de la Rosa, placeta de la Alhóndiga, sale todos los días á las ocho de la mañana, y vuelve á los cinco de la tarde.

Un joven hábil en contabilidad y con garantías, desea colocarse de administrador de algun particular ó para estar al frente de alguna empresa. Darán razon, Boqueron, 44.

Se alquila una casa principal, calle del Santísimo, número 1, frente á San Pedro.—Las llaves, en el Zacatin, 44.

Nodrizas. Primerizas, con lecho de poco tiempo, para casa de los padres.—Darán razon, calle del Moral, núm. 9.

Pérdida de una toca de blonda negra, sin puntas, desde la calle de Lecheros, San Jerónimo á la plaza de las Pasiegas.—Quien se la hubiere encontrado puede presentarla en la placeta de Villamena, núms. 4 y 6 entresuelo.

En la Alhambra. Se alquila un precioso hotelito con jardines y agua en abundancia.—Informarán en la calle de Santa Maria de la Alhambra, taberna.

junto á ella, obedeciendo á una señal del rey; y habiéndose este situado á un lado del carruaje y Gustavo al otro, se dió la orden de partir para Rosendal. Era á mediados de otoño, y el cielo estaba cargado de nieve, contenida en la region de las nubes por un viento Nordeste muy frio; pero los cazadores no paraban en ello la atencion. El rey cambiaba con Catalina algunas palabras de ternura, que no dejaba oír el ruido del carruaje, y ella le contestaba lo mejor que podia, con sencillez que habia seducido al soberano, tanto, que ninguna persona de su familia podia esplicarse esta dominacion increíble. El principe habia nacido dotado de esquisita sensibilidad, y su carácter habia adquirido cierta acritud por los sucesos de su reinado, pero las fibras de su corazon estaban aun virgones, en toda su fuerza, y una de las casualidades más raras del mundo fué causa de que las hiciese vibrar por primera vez y sin pensarlo una oscura hija del pueblo. De aqui ese tenaz empeño en elevar al trono al objeto de este amor,

¡Que hermosa estás con esos vestidos!... ¡Terciopelo!... ¡seda!... ¡plumas!... ¡collares de orol... Esto debe costar muy caro... ¡Como ganas tú para comprarlo?... —Nada gano. —Recuerdo que en otro tiempo, cuando vendias nueces ó ramos de flores en el mercado, apenas ganabas para pan. —He ahí lo que es tener suerte... La fortuna me encuentra con los brazos cruzados... En la corte para enriquecerse no se necesita trabajar, si no saber agradar. —Procure que dure mucho tiempo. —Yo espero que durará siempre. Madre mia, abracémonos; y hasta luego... porque me están esperando. Esta tarde nos volveremos á ver, y os referiré los sucesos de la caza. Adios. Y con la esperanza de divertirse bajó la escalera como un rayo. Esperábala en el patio una jaca con un magnifico caparazon, igual en un todo al de la destinada á la princesa Sofia, pues ya comenzara Erico á acostumbrar á sus cortesanos que tratasen á Catalina como á

—Os engañaban, madre mia; vos ocupais y ocupareis siempre el mejor lugar en mi corazon. Nada temais; sea cualquiera mi posicion, velaré siempre sobre mi padre y sobre vos. —¡Oh! nada tenemos; solo estamos avergonzados de nuestra situacion, porque he oido decir á las criadas de la casa que es tu honor el que paga todo esto. —¡No lo creais! el rey me ama demasiado para acermé pagar tan caros sus beneficios. Estoy siempre al lado de su hermana y solo le veo muy de tarde en tarde. —Me vuelves la vida, hija mia; pero reflexiona bien que eres una flor campestre, á viva fuerza trasplantada á los palacios, privándote de las auras que son tu aliento vital, y que aislada, sin el apoyo de persona alguna, la menor rafaga de viento puede trencharte. —¿Y el jardinero, mamá? ¿no pensais en él? —Bien; solo rogamos al cielo que no te suceda ninguna desgracia. Ahora déjame examinarte con mis ojos de madre...

que todos sus historiadores han tachado de locura. La princesa Sofia se ocupaba poco de las cosas intimas que su hermano decia á Catalina, porque sus ojos estaban constantemente fijos en el elegante caballero que á su lado marchaban. Ya una vez habia dejado caer por la portezuela del carruaje un guante, que Gustavo se apresuró á recoger. Algunas frases de agradecimiento habian seguido á esta accion sobrado comun; pero Sofia habia permitido que el conde tocase su mano al devolverla aquel objeto insignificante. Gustavo tenia ya un aire menos encogido al hablarle, y esto era lo que parecia desear la hermana del rey. Otra vez un lazo de cinta se desprendió de su cuello, y fué á caer en el camino. Rimberg se precipitó como antes á recogerlo; pero volvió un instante despues, y la dijo con embarazo que no lo habia podido disputar á un torbellino de viento que acababa de arrebañárselo. —Eso no merece la pena, respondió la